

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3406 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Pulpí (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 234, de 7 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 248, de 29 de diciembre de 2022 y «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 249, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario de Servicios Múltiples, grupo E, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pulpí, 9 de enero de 2023.—El Alcalde, Juan Pedro García Pérez.